

COMUNICADO

El Comité de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 01-2017-DSHL-Osinergmin, comunica que, considerando el resultado de la fiscalización, se levanta la suspensión de la suscripción de los contratos de supervisión con el CONSORCIO CONSULTORIAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. Y JAS77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.

San Isidro, 24 de abril de 2018

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General Osinergmin N° 35- 2017- OS/GG

